

14702



MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UN ENVASE TUBULAR PERFECCIONADO PARA TABLETAS Y COMPRIMIDOS", a favor de Don José M^e Samsó Díez, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Urgel, 112, 1^a, 1^a.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El recurrente ha ideado y puesto en ejecución práctica un envase tubular perfeccionado para tabletas y comprimidos, cuyo uso resulta cómodo y muy higiénico, ya que permite la salida de las tabletas de una en una y no precisa manosearlas.

Por ello y por ser nuevo y de su propia invención, solicita que se le garantice en su propiedad y exclusiva explotación, mediante la concesión del registro por Modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva.

Consiste en un tubo -1- en cuyo borde superior -2- se ha practicado una entalla o vertedero -3- de una altura

igual o mayor que la tableta -4- y de un ancho igual o mayor que su diámetro.

15. Este tubo -1- (figura I) se cubre con un tapón -5- que presenta una abertura lateral -6- cuyo ancho y alto son iguales o mayores que las de la entalla o vertedero -3-. El borde superior de -6- coincide o entrase con la cara superior -7- del tapón.

20. En la figura II, se da otra solución del mismo modelo ideado, especialmente indicada para el caso en que se deseen aprovechar los mismos tubos -1- normales y corrientes, o sea, sin la entalla -3-. Esta variante, consiste simplemente en disponer un manguito

25. suplementario -8- ajustado al tubo -1-, el cual presenta la entalla o vertedero -3-, lo que es fácil de conseguir si el manguito se fabrica de material moldeable. En tal caso, el tapón -5-, se debe ajustar al diámetro de -8-.

30. Los dibujos descritos, tienen un simple carácter de ejemplo. En realidad y a los efectos legales del registro que se solicita, serán variables todos cuantos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencia del envase ideado. Por tanto, lo se-

35. rán, el tamaño, forma y materiales del envase y del tapón.



N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

40. 11. Un envase tubular perfeccionado, para tabletas y comprimidos, caracterizado por el hecho de estar formado por un elemento tubular cerrado por su base in-

- ferior, abierto por la superior, y en cuyo borde de esta última, se ha previsto una entalle, escote o vertedero, cuya anchura es igual o mayor que el diámetro de la tableta y su altura igual o mayor que su espesor.
45. 22. El propio envase de la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que su tapón queda formado por un casquete cilíndrico plano, ajustable alrededor de la boca del elemento tubular; dicho tapón presenta una abertura o ranura lateral, de un ancho y largo iguales o mayores que los del escote, capaz de coincidir con éste al girar el tapón, y cuyo límite superior, el de la ranura, enrasa con la cara inferior interna de la base superior del tapón.
50. 32. El propio envase de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que, en el caso de interesar el aprovechamiento de envases tubulares normales o sin escotes, se resuelve el envase disponiendo un manguito suplementario ajustado y enchufado exteriormente con el tubo, el cual manguito presenta el vertedero o escote específico del envase; y que, en tal caso, el tapón se ajuste a dicho manguito.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del Modelo de utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

65.

42. UN ENVASE TUBULAR PERFECCIONADO, PARA TABLETAS Y COMPRIMIDOS.



Consta la presente memoria de cuatro hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y del dibujo unido a la misma.

70.

Barcelona a veintiocho de febrero de mil novecien-

14702

tos cuarenta y siete.

P. A. de Don José M^{re} Samsó Díez,



L. DURÁN
P. P.

A handwritten signature in dark ink, written over the typed name "L. DURÁN". The signature is stylized and appears to be "L. Durán".

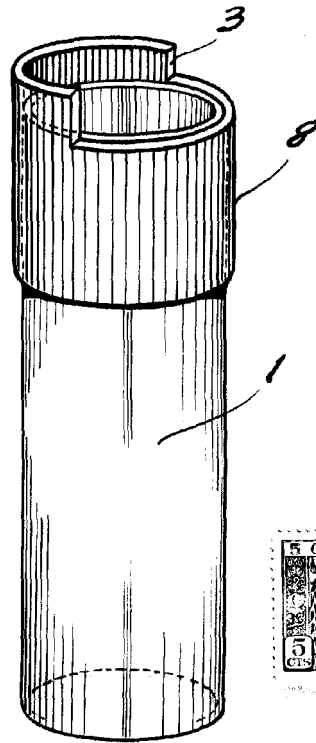
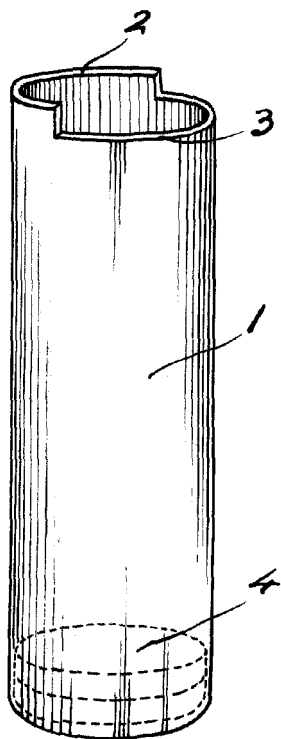
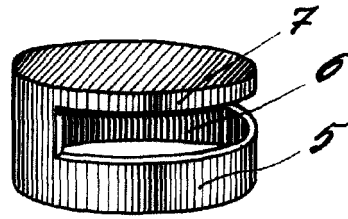
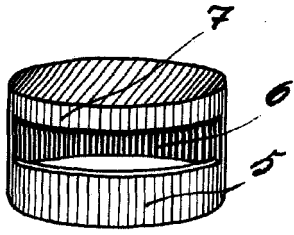


FIG. I

FIG. II

Barcelona 28 febrero 1947

L. DURÁN
P. P.